

RAD. 11001310300420210039700

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C., VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

Se concede el recurso de APELACIÓN contra la SENTENCIA proferida por este despacho el día 05 de diciembre de 2023 – pdf. 41- en el efecto DEVOLUTIVO.

Organizado el expediente conforme al protocolo establecido para tal fin, remítase al Superior. Déjese las constancias respectivas.

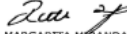
Notifíquese,

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

YRP. -

JUZGADO CUARTO (4º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., NOTIFICACIÓN POR ESTADO V. La anterior providencia se notifica por anotación del Estado E. No. 018 Hoy: 29 de febrero de 2024  RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA Secretaría
